FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS
NAFARROAKO KARATE FEDERAZIOA ETA DIZIPLINA ELKARTUAK
CASA DEL DEPORTE - PAULINO CABALLERO, 13 ï 31002 PAMPLONA
TLFNO: 948211806 - E-MAIL: dtecnica@fnkarate.com secretaria@fnkarate.com
WEB: www.fnkarate.com

PAMPLONA ï IRUÑA, 25 Septiembre 2017

ñ IV TROFEO INTERNACIONAL CIUDAD DE PAMPLONA - IRUÑA ò

La Federación Navarra de Karate y DA, convoca el IV Trofeo ñCiudad de Pamplona-Iruñaò que se celebrará el día 4 de Noviembre, sábado a las 16,00 Hrs. en las instalaciones deportivas de la Agrupación Deportiva San Juan, Avda. Sancho el Fuerte, s/n PAMPLONA-IRUÑA.

Modalidades y categorías:

KATA INDIVIDUAL:

- Cadete Masculino
- Cadete Femenino
- Junior Masculino
- Junior Femenino
- Sub-21 Masculino
- Sub-21 Femenino

KUMITE INDIVIDUAL:

- Cadete masculino: -55 Kg., -65 Kg. y +65 Kg.
- Cadete femenino: -50 Kg. y +50 Kg.
- Junior masculino: -60 Kg., -70 Kg. y +70 Kg.
- Junior femenino: -50 Kg., -55 Kg. y +55 Kg.
- Sub-21 masculino: -67 Kg., -80 Kg. y + 80 Kg.
- Sub-21 femenino: -55 Kg., -65 Kg. y +65 Kg.

Cada federación participante podrá inscribir un competidor por cada categoría, teniendo la opción de inscribir seis más de libre elección siempre que no exceda de dos en cada categoría y peso.

Organización de la competición:

En función del número de participantes y al objeto de realizar mayor número de katas y combates, se podrá realizar vuelta clasificatoria en kata y liguillas en Kumite. De lo contrario se seguirá el procedimiento tradicional con repescas.

Federación ganadora del IV Trofeo:

La federación cuyos deportistas obtengan mayor número de medallas, computadas igual que en los campeonatos de España, será la ganadora del III Trofeo Ciudad de Pamplona ï Iruña.

Arbitraje y protecciones:

Según el reglamento de la RFEK y DA.

Cada federación participante deberá aportar cuanto menos un árbitro

Inscripciones:

A la Federación Navarra de Karate y DA. por correo electrónico *dtecnica@fnkarate.com* **antes de las 12,00 Hrs. del martes 24 de Octubre de 2.017.**

Las federaciones participantes se responsabilizarán de que sus deportistas tengan seguro médico y licencia actualizada.

Previamente al inicio del campeonato deberán entregar, en la mesa central, la autorización paterno ï materna de lo/as competidore/as menores de edad.

Para todo lo no dispuesto en esta convocatoria, se establece un Comité de Competición que en caso necesario resolverá sobre los distintos aspectos que puedan suscitarse.

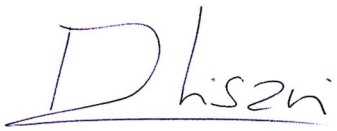

Fdo. Alfredo Irisarri Izu
Presidente Fed. Navarra Karate y DA.